



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 17 MAY 1944

VISTO la necesidad de designar personal docente en las cátedras de Taller de Periodismo de la Carrera de Comunicación Social y de Exportación II de la Carrera de Comercio internacional en el Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones son indispensables para el normal funcionamiento de las actividades académicas de los cursos del primer cuatrimestre.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales ha propuesto la designación de los profesores Carlos Alberto Sahade como Profesor Titular con dedicación semiexclusiva y del Profesor Alejandro José Pardo como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en las cátedras de Taller de Periodismo Radiofónico y Exportación II respectivamente.

W
Que analizada dicha propuesta, la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Postgrado del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Designar interinamente, a partir del día 19 de Mayo de 1994 y hasta el 31 de Julio de 1994, para desempeñar funciones en el Departamento de ciencias Sociales en los cargos, dedicaciones y materias que en cada caso se indica, el personal docente que se menciona:

Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva

- Sahade Carlos Alberto (D.N.I. 10.076.069), para la asignatura Taller de Periodismo Radiofónico de la Carrera Comunicación Social.

Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple

- Pardo Alejandro José (D.N.I. 10.893.337), para la asignatura Practica de Importación y Exportación II, de la Carrera Comercio Internacional.

ARTICULO 2.- El gasto que demanden las designaciones deberá imputarse provisoriamente al inciso 1 (gastos en personal), Partida Principal 1.1. (Personal permanente), correspondiente al presupuesto de esta Universidad, vigente.

ARTICULO 3.- Regístrese. Notifíquese al personal docente



*Universidad Nacional
de Quilmes*

designado en la presente comuníquese a todas las áreas Académicas
y Administrativas por la Dirección de Despacho. Cumplido,
archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 58/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES